

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

FACULTAD DE TEOLOGÍA



GUÍA ACADÉMICA 2023

"El *hábito* del teólogo es el de un *hombre espiritual*, humilde de corazón, abierto a las infinitas novedades del Espíritu y cercano a las heridas de la humanidad pobre, descartada y sufriente.
(FRANCISCO, Discurso del 17-06-2022)

CONTENIDO

BREVE HISTORIA DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA.....	2
AUTORIDADES UCA Y FACULTAD DE TEOLOGÍA	4
CONSEJO ACADÉMICO.....	5
SECRETARÍA y ÁREAS.....	6
DEPARTAMENTOS Y CÁTEDRAS.....	7
DOCENTES EN 2023	9
CARRERAS	10
Profesorado Universitario en Teología	11
Plan de Estudios.....	11
Licenciatura en Teología Sistemática.....	14
Plan de Estudios.....	14
Tutorías (para Licenciatura y Profesorado).....	17
CARRERAS DE POSGRADO.....	19
Licenciatura en Teología con especialización (validez pontificia).....	19
Maestría en Teología (validez civil)	20
Doctorado en Teología	22
INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL	24
El Instituto de Investigaciones teológicas (ININTE)	24
INSTITUTOS AFILIADOS	25
BIBLIOTECA	25
Misión y estructura	27
Servicios	27
Uso	27
Página web del Sistema de Bibliotecas UCA	27
Consulta del material	27
Servicios de préstamo	28
Pautas de convivencia	28
Cuidado de los materiales	29
Pérdida del material	29
Contactos	29
ARCHIVO Y FONDO HISTÓRICO	30
EL CENTRO DE ESTUDIANTES (Cefat).....	31
INSTRUCTIVOS PARA LOS ALUMNOS	32
Inscripción a Cursar Materias	31
Inscripción a Rendir Exámenes Finales	35
ARANCELES 2023	40
CALENDARIO ACADÉMICO 2023.....	40
HORARIOS DE ATENCIÓN	41

BREVE HISTORIA

El pasado, tiempo de experiencia y memoria, nos ayuda a asumir mejor el presente como espacio de iniciativa y acción, y a proyectar el futuro como horizonte de promesa y esperanza.



El seminario en fecha cercana a 1915

Por pedido de los obispos argentinos, el 23/12/1915, con la Bula *Divinum praeceptum*, el Papa Benedicto XV erigió la Facultad de Teología junto con una Facultad de Filosofía en el Seminario Mayor de Buenos Aires, y le dio el carácter de “pontificia” al conceder al arzobispo bonaerense la potestad de otorgar grados académicos en nombre de la Santa Sede. Encomendada a los Padres jesuitas, prosperó hasta la promulgación de la Constitución Apostólica *Deus Scientiarum Dominus* (1931) por Pío XI. Sus estatutos y planes de estudio (de 1932), fueron reformados y aprobados definitivamente por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades en 1944.

Durante la década de los años cincuenta, el clero de la Arquidiócesis fue asumiendo progresivamente la enseñanza y el gobierno de la Facultad hasta quedar a cargo de la misma en 1960. Fue un período de reorganización institucional y refundación académica. En 1957 ingresó el primer grupo de profesores del clero que cubrió varias cátedras: R. Ferrara, L. Gera, C. Giaquinta y R. Nolasco, a los que luego se unieron otros como R. Tello y E. Briancesco, y religiosos como D. Basso y J. Novak.

Por otra parte, el 16/6/1960 se constituyó la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, y la preexistente Facultad de Teología fue integrada en la UCA como la primera de sus facultades. Efecto de esa inserción fue nombrar un Decano, el Pbro. Dr. Lucio Gera, quien asumió en pleno Concilio Vaticano II, el 9 de marzo de 1965.

Después del Concilio, nuestra Facultad se abrió a incorporar a consagrados y consagradas, laicos y laicas. El Concilio ha influido en la renovación de los estudios teológicos y en la reorganización de las Facultades de teología, las que se consolidaron en las décadas siguientes.

De 1965 a 1990 la Facultad se valió con sus propios recursos humanos y económicos -por momentos con muchas necesidades y dificultades- y se renovó según las enseñanzas conciliares y las directrices posconciliares. Entre las turbulencias de la década de los setenta se realizó la etapa constitucional de reelaboración de sus Estatutos a la luz de las nuevas normas romanas dictadas en 1968 para las Facultades eclesásticas.

En 1970 organizó los tres ciclos de *Bachillerato*, *Licenciatura* y *Doctorado*, y dotó a su Consejo Académico de la colegialidad que lo distingue. En 1975 fue precisada mejor su dependencia del Episcopado Argentino y posteriormente se integró “pleno iure” en la UCA.

Los *Estatutos de la Facultad* fueron revisados en varias oportunidades, especialmente después de la Constitución Apostólica *Sapientia Christiana*, de 1979. Con la promulgación de la Constitución Apostólica *Veritatis gaudium* (de 2017), los hemos sometido a un proceso sinodal de revisión, adaptación y profundización. Han sido presentados y aprobados por la Santa Sede en enero de 2020.

En el año 2015 celebramos nuestro Centenario, a los cincuenta años de la clausura del Concilio Vaticano II, con un Congreso Internacional de Teología (1-3 septiembre), al que el Papa Francisco dedicó una alocución especial, y un libro sobre la historia de la Facultad.

En diciembre de ese mismo año, la CONEAU aprobó la *Especialización en Doctrina Social de la Iglesia*, carrera de posgrado no teológica que comenzó a dictarse en agosto de 2017.

En abril de 2017 nuestra importante Biblioteca inauguró un nuevo espacio (Sala Roemmers) que cuenta con modernas instalaciones para mejor atención y más fácil acceso a alumnos e investigadores.

Hacia fines de 2019 la CONEAU nos ha aprobado una nueva carrera de posgrado, la *Maestría en Teología*, concretando así el anhelo de que el Segundo Ciclo de estudios teológicos (Licenciatura especializada) pudiera alcanzar el reconocimiento civil de un posgrado universitario. Ya hemos expedido los primeros títulos de *Magister en Teología* y recibiremos este año a la tercera cohorte de maestrandos.

Con un largo proceso sinodal, hemos revisado y renovado también las carreras del Primer Ciclo de estudios teológicos. El nuevo Plan de Licenciatura en Teología Sistemática es más orgánico, integrado e integrador; ha sido aprobado por el Ministerio de Educación el 2/8/2021 y se está implementando en una transición en todos los años de la carrera. También el Profesorado en Teología tiene un nuevo Plan aprobado por dicho Ministerio el 14/6/2022, con un perfil más adecuado a las realidades emergentes.



La pandemia y sus consecuencias nos desafiaron a acompañarnos como comunidad y sostener la actividad en condiciones inéditas. Hemos intensificado la capacitación y uso de los recursos tecnológicos, incorporando la virtualidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Procuramos, en esta nueva etapa, aprovechar lo vivido para seguir creciendo en nuestro servicio teológico y eclesial.

Las páginas que siguen dan una idea de las actividades académicas de enseñanza, investigación y extensión con las que procuramos cumplir nuestra misión como Facultad de Teología.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Gran Canciller

Cardenal Mario Aurelio Poli
(Arzobispo de Buenos Aires)

Rector

Dr. Miguel Ángel Schiavone

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA

Decano

Pbro. Dr. Carlos María Galli

Vicedecano

Pbro. Dr. Gerardo José Söding

Secretario Académico

Lic. Ricardo Ramón Albelda

CONSEJO ACADÉMICO

Profesores Ordinarios

Dra. Virginia Raquel Azcuy
Dr. Luis María Baliña
Pbro. Dr. José Carlos Caamaño
Pbro. Dr. Carlos María Galli
Pbro. Dr. Hernán Martín Giùdice
Pbro. Dr. Gustavo Roque Irrazábal

Dra. María Marcela Mazzini
Dr. Joaquín Luis Migliore
Pbro. Dr. Fernando José Ortega
Pbro. Dr. Ernesto Ricardo Salvia
R.P. Dr. Jorge Alejandro Scampini, OP
Pbro. Dr. Gerardo José Söding

Representando a Profesores Extraordinarios

Titulares:

Pbro. Dr. Omar César Albado

Hna. Dra. María Martha Cúneo, MR
Pbro. Dr. Eleuterio Ramón Ruiz

Representando a Profesores Titulares y Asociados

Titulares:

Dr. Pablo René Etchebehere
Pbro. Dr. Andrés Francisco Di Cìo
Dra. María Alcira Sodor
Pbro. Dr. Alejandro Bertolini
Lic. Claudia Beatriz Mendoza
Lic. Marta Alejandra Bolo
Dr. Francisco Bastitta Harriet

Suplentes:

Dra. Marisa Mosto
Pbro. Lic. Alejandro José Puiggari
Mg. Silvia Etel Mastropaolo
Dr. Juan Manuel Torbidoni

Representando a Profesores Adjuntos y Asistentes

Titulares:

Dra. Carolina Inés Bacher Martínez

Suplente:

Lic. Constanza Levaggi

Profesores Eméritos

Mons. Dr. Eduardo Briancesco
Mons. Dr. Juan Guillermo Durán

Mons. Dr. Osvaldo Santagada
Mons. Dr. Pablo Sudar

SECRETARÍA



ÁREAS

Tutorías

Aranceles, becas y reducciones

Comunicación y difusión institucional

Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) – Teología

DEPARTAMENTOS Y CÁTEDRAS

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Directora: Lic. Marta Alejandra Bolo
Secretaria: Mg. Silvia E. Mastropaolo

Pedagogía

Titular: Mg. Silvia E. Mastropaolo

Lenguas y Cultura

Titular: Dra. Silvia C. Lastra Paz

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Director: Dr. Joaquín L. Migliore

Filosofía I: Historia de la Filosofía A

Titular: Dr. Francisco Bastitta Harriet

Filosofía II: Historia de la Filosofía B

Titular: Dr. Joaquín L. Migliore

Filosofía III: Filosofía sistemática A

Titular: Dr. Pablo R. Etchebehere

Filosofía IV: Filosofía sistemática B

Titular: Dr. Luis M. Baliña

Filosofía V

Titular: Dra. Cecilia Avenatti

DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA IGLESIA

Director: Mons. Dr. Juan Guillermo Durán

Secretario: Pbro. Dr. Ernesto R. Salvia

Patrología

Titular: Pbro. Dr. Hernán Giúdice

Historia de la Iglesia I: Antigua y medieval

Historia de la Iglesia II: Moderna y contemporánea

Titular: Pbro. Dr. Ernesto Ricardo Salvia

Historia de la Iglesia III

Titular: Mons. Dr. Juan Guillermo Durán

DEPARTAMENTO DE SAGRADA ESCRITURA

DEPARTAMENTO DE TEOLOGÍA MORAL

Director: Dra. María Martha Cúneo, MR

Director: Pbro. Dr. Eleuterio Ruiz

Secretario: Pbro. Lic. Hugo R. Safa

Sagrada Escritura I: Antiguo Testamento

Titular: Pbro. Dr. Eleuterio Ruiz

Sagrada Escritura II: Nuevo Testamento

Titular: Pbro. Lic. Hugo R. Safa

Sagrada Escritura III: Exégesis y Hermenéutica

a cargo de Lic. Claudia Mendoza

Sagrada Escritura IV

Secretario: Pbro. Dr. Gustavo R. Irrazábal

Teología Moral I: Moral fundamental

Titular: Pbro. Dr. Gustavo Irrazábal

Teología Moral II: Moral especial

Titular: Dra. María Martha Cúneo, MR

Teología Moral III

Titular: Pbro. Dr. Fernando Ortega

Teología Espiritual

Titular: Dra. Marcela Mazzini

DEPARTAMENTO DE TEOLOGÍA PASTORAL

Director: R. P. Dr. Luis Liberti

Secretaria: Dra. Carolina Bacher Martínez

Teología Pastoral I: Pastoral fundamental

a cargo de Dra. Carolina Bacher Martínez

Teología Pastoral II: Pastoral especial

a cargo de Pbro. Lic. Alejandro Puiggari

Teología Pastoral III

Titular: R. P. Dr. Luis Liberti

Liturgia

Derecho Canónico

Titular: Fr. Dr. Ricardo Daniel Medina

DEPARTAMENTO DE TEOLOGÍA SISTEMÁTICA

Director: Pbro. Dr. José Carlos Caamaño

Teología Fundamental

Titular: Pbro. Dr. Gerardo J. Söding

Teología Dogmática I: Dios Uno y Trino

Titular: Pbro. Dr. José Carlos Caamaño

Teología Dogmática II: El mundo y el hombre

Titular: Pbro. Dr. Alejandro Bertolini

Teología Dogmática III: Cristo y María

Teología Dogmática IV: Iglesia y escatología

Titular: Dra. Virginia R. Azcuy

Teología Dogmática V: Sacramentos

Titular: R. P. Dr. Jorge A. Scampini, OP

Teología Dogmática VI

Titular: Pbro. Dr. Carlos María Galli

DOCENTES en 2023

A

Pbro. Lic. Carlos Alberto Accaputo
Pbro. Dr. Omar César Albado
Pbro. Dr. Luis Damián Albóniga
Dr. Pablo Andinach
Dra. Cecilia Inés Avenatti
Dra. Virginia Raquel Azcuy

B

Dra. Carolina Bacher Martínez
Dr. Luis María Baliña
Dr. Francisco Bastitta Harriet
Dr. Oscar Horacio Beltrán
Pbro. Dr. Alejandro Bertolini
Pbro. Lic. Enrique Ciro Bianchi
Pbro. Dr. Jorge Blunda Grubert
Lic. Marta Alejandra Bolo
Dr. Duilio Bompadre

C

Pbro. Dr. José Carlos Caamaño
Pbro. Lic. Esteban Pablo Casella
R. P. Lic. Rafael Colomé Angelats, OP
R. P. Lic. Ricardo Walter Corleto, OAR
Lic. Virginia Courreges
Hna. Dra. María Martha Cúneo, MR
Pbro. Dr. Leonardo Chimento

D

Pbro. Dr. Andrés Francisco Di Cìo
Lic. Emma Diodati
Mons. Dr. Juan Guillermo Durán

E

Pbro. Mg. Fabián Esparafita
Pbro. Dr. Alberto Antonino Espezal
Dr. Pablo René Etchebehere
Pbro. Lic. Pablo María Etchepareborda

F

Dr. Jorge Fazzari
Lic. Viviana Félix

Pbro. Dr. Lucio Florio
Pbro. Dr. Fabricio Forcat

G

Pbro. Dr. Carlos María Galli
Pbro. Dr. Hernán Martín Giúdice

I

Pbro. Dr. Gustavo Roque Irrazábal

J

Lic. Marcos Jasminoy

L

Pbro. Dr. Mauricio Landra
Dra. Silvia Cristina Lastra Paz
Lic. Constanza Levaggi
R. P. Dr. Luis Oscar Liberti, SVD
Lic. Viviana Lollini

M

Pbro. Dr. Sergio Martín
Lic. Silvia Etel Mastropaolo
Pbro. Dr. Ricardo Mauti
Dra. María Marcela Mazzini
Fr. Dr. Ricardo Daniel Medina
Lic. Claudia Beatriz Mendoza
Dr. Joaquín Luis Migliore
Dra. Marisa Mosto

N

Mons. Lic. Damián Nannini

O

Dra. Fernanda Ocampo
Pbro. Dr. Fernando José Ortega

P

Dr. Álvaro Perpere
Pbro. Lic. Alejandro José Puiggari
Mg. Claudio Pulli

R

Pbro. Lic. Gabriel Hernán Rodríguez
Pbro. Lic. Santiago Rostom Maderna
R. P. Dr. Delio Ruiz, SCJ
Pbro. Dr. Eleuterio Ramón Ruiz

S

Pbro. Lic. Hugo Rodolfo Safa
Mg. Cristian Saint Germain

Pbro. Dr. Ernesto Ricardo Salvia
R. P. Dr. Jorge Alejandro Scampini, OP
Pbro. Dr. Carlos Alberto Scarponi
R. P. Dr. Pablo Carlos Sicouly, OP
Pbro. Dr. Gerardo José Söding
Dra. María Alcira Sodor

T

Dr. Federico Tavelli
Dr. Juan Torbidoni

V

Dr. Leandro Verdini
Pbro. Dr. Juan Cruz Villalón
Lic. Stella María Viticcioli

Como parte de una política de promoción y jerarquización permanente del claustro docente, en marzo de 2022 el Consejo Académico aprobó la promoción a Profesor Emérito de Mons. Dr. Juan Guillermo Durán. También, las promociones a la categoría de Profesor/a Asociado/a de la Dra. Carolina Bacher Martínez y del Pbro. Lic. Enrique Bianchi; y a Profesora Asistente de la Lic. Emma Diodati.

En su reunión de agosto de 2022, este mismo Consejo aprobó las promociones a Profesores Ordinarios de los Pbros. Drs. Hernán Giúdice, Gustavo Irrazábal y Ernesto Salvia.

CARRERAS

Profesorado Universitario en Teología

Esta carrera, que concluye con la obtención del título de Profesor Universitario en Teología, está destinada a capacitar para la enseñanza de la teología. El Plan de estudios incluye las disciplinas teológicas esenciales, una formación filosófica básica y múltiples actividades curriculares pedagógicas (teóricas y prácticas). La carrera culmina con un examen de síntesis teológica y la preparación y realización de clases de teología (*lectio coram*).

Perfil y Alcances del Título

El Profesorado capacita para enseñar Teología y Filosofía en los distintos niveles del sistema educativo; en particular, planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en las áreas de la Teología y la Filosofía, promover y evaluar proyectos relacionados con la enseñanza de la fe y la doctrina social de la Iglesia, acompañar procesos grupales de formación cristiana, colaborar en proyectos de investigación teológica, asesorar y coordinar la enseñanza de catequesis (formación religiosa), en los distintos niveles del sistema educativo.

Plan de Estudios

PRIMER AÑO:

Semana introductoria al Profesorado Universitario
en Teología (una semana de duración)

Primer Semestre

Teología Fundamental: Introducción a la Teología
Fundamentos de Filosofía
Historia de la Filosofía Antigua y Medieval
Sagrada Escritura: Introd. al Antiguo Testamento
Metodología de Estudio y de Investigación
Pedagogía
Psicología General y Evolutiva

Segundo Semestre

Lógica y Epistemología
Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea
Teología de la Liturgia
Sagrada Escritura: Introducción al Nuevo Testamento
Introducción Interdisciplinaria a la Historia
Antropología Filosófica
Taller de Lectura, Escritura y Oralidad
Práctica I: Observación de las Acciones Pastorales

SEGUNDO AÑO:

Asignatura Anual

Sagrada Escritura: Evangelios Sinópticos / Hechos

Primer Semestre

Teología Fundamental: Revelación y Credibilidad
Ética y Metafísica
Teología Dogmática: Cristología I
Entornos Virtuales de Aprendizaje
Síntesis Filosófica
Psicología Educacional

Segundo Semestre

Introducción Interdisciplinaria a lo Religioso
Teología Dogmática: Antropología Teológica
Didáctica
Teología Dogmática: Cristología II
Práctica II: Observación y Ayudantía en el Nivel Secundario
Teología Pastoral: Introducción a la Teología de la Evangelización y de la Catequesis

TERCER AÑO:

Primer Semestre

Práctica III: Práctica en el Nivel Secundario
Sagrada Escritura: Pentateuco
Teología Dogmática: Creación
Teología Dogmática: Misterio de Dios I
Teología Moral: Moral Fundamental
Historia de la Iglesia Antigua y Medieval
Teología Espiritual I

Segundo Semestre

Política e Instituciones Educativas
Sagrada Escritura: San Pablo
Sagrada Escritura: Profetas
Historia de la Iglesia Moderna y Contemporánea
Teología Dogmática: Misterio de Dios II
Teología Moral: Gracia
Teología Pastoral: Pastoral Litúrgica
Teología Pastoral: Fundamentos Históricos y Sistemáticos

CUARTO AÑO:

Primer Semestre

Sagrada Escritura: Sapienciales
Teología Dogmática: Eclesiología
Teología Moral: Vida Teologal
Teología Moral: Moral del Amor y de la Vida
Historia de la Iglesia Latinoamericana
Teología Pastoral: Conducción y Servicio

Segundo Semestre

Sagrada Escritura: San Juan
Teología Dogmática: Escatología
Teología Moral: Moral Social
Teología Espiritual II
Teología Dogmática: Sacramentos de Iniciación
Animación Bíblica de la Pastoral
Historia de la Iglesia Argentina
Problemáticas de la Educación

QUINTO AÑO:

Primer Semestre

Práctica IV: Ayudantía y Práctica en el Nivel Superior
Coordinación de Proyectos y Espacios Institucionales
Derecho Canónico
Didáctica Teológica
Síntesis Teológica

Requisitos Curriculares

Actividad Complementaria de Actualización Académica
Actividad Complementaria de Formación
Lectio Coram

Título: PROFESOR/A UNIVERSITARIO/A EN TEOLOGÍA

Requisitos para la Inscripción

- Entrevista con el secretario académico.
- Certificado de Estudios Secundarios completos.
- Carta de presentación de un sacerdote o autoridad eclesiástica.
- Dos fotografías (4x4).
- Fotocopia del DNI.
- Pago de matrícula correspondiente.

Licenciatura en Teología Sistemática (equivalente al Bachillerato Pontificio en Teología)

La Licenciatura en Teología Sistemática [Primer Ciclo] tiene por objetivo otorgar a los alumnos una formación general que consiste en una visión integral y orgánica de la doctrina católica. Incluye las disciplinas teológicas y una sólida formación filosófica de carácter propedéutico; también una iniciación en el método de investigación científica propio de la teología. La carrera culmina con un examen de síntesis en Teología (Complejivo) y la presentación de una monografía científica.

Perfil y Alcances del Título

La Licenciatura en Teología Sistemática brinda capacitación básica para la investigación científica en la propia disciplina, favoreciendo la adquisición de herramientas para el diálogo crítico con las problemáticas fundamentales que afectan al mundo contemporáneo; habilidad para la elaboración y aplicación de contenidos, recursos y técnicas en la investigación propia; disposición para el trabajo interdisciplinario, en especial en el campo humanístico, particularmente con el filosófico-social; actitud de análisis y comprensión ante otras formas del pensar teológico, religioso y filosófico; disposición para el diálogo ecuménico, religioso y pluricultural; capacidad de promover en la sociedad actitudes de compromiso y responsabilidad moral; capacitación para el servicio cualificado orientado al crecimiento espiritual y catequístico del Pueblo de Dios; capacidad de colaborar con la Iglesia local en las tareas de evangelización de la cultura y aptitud para generar aportes reflexivos; también para asesorar a instituciones y personas en la toma de decisiones en el campo de la Filosofía y la Teología, promover y evaluar proyectos de enseñanza de la fe y la doctrina social de la Iglesia y elaborar y asesorar proyectos socio-políticos a la luz de la fe y la ciencia teológica.

Plan de Estudios

PRIMER AÑO:

Semana introductoria a la Licenciatura en Teología Sistemática (una semana de duración)

Asignatura Anual

Sagrada Escritura I: Introducción al Antiguo Testamento

Primer Semestre

Teología Fundamental I: Introducción a la Teología
Introducción a la Filosofía
Antropología Filosófica: el Ser del Hombre en el Cosmos
Historia de la Filosofía I: Antigua
Metodología de Estudio y de Investigación
Lengua y Cultura Latina I

Segundo Semestre

Teología de la Liturgia
Introducción Interdisciplinaria a la Historia
Lógica y Epistemología

Gnoseología y Filosofía del Lenguaje
Historia de la Filosofía II: Medieval
Lengua y Cultura Latina II

SEGUNDO AÑO:

Primer Semestre

Sagrada Escritura II: Introducción al Nuevo Testamento
Metafísica I: Ontología
Historia de la Filosofía III: Moderna
Ética Filosófica
Filosofía y Ciencias Sociales
Seminario de Filosofía I: Cuestiones de Filosofía y Humanidades I
Griego I

Segundo Semestre

Teología Fundamental II: Historia de la Teología
Teología Fundamental III: Orígenes Cristianos
Metafísica II: Teología Filosófica
Historia de la Filosofía IV: Contemporánea
Filosofía de la Religión
Estética
Seminario de Filosofía II: Cuestiones de Filosofía y Humanidades II
Griego II

TERCER AÑO:

Asignatura Anual

Sagrada Escritura III: Exégesis N.T. I: Evangelios Sinópticos / Hechos

Primer Semestre

Teología Fundamental IV: Revelación y Credibilidad
Teología Dogmática Ia: Cristología I
Teología Espiritual Ia
Historia de la Iglesia I: Antigua
Patrología
Seminario de Síntesis II: Síntesis Filosófica
Seminario de Filosofía III: Cuestiones de Fe y Razón

Segundo Semestre

Teología Dogmática Ib: Cristología II
Teología Dogmática IIa: Antropología Teológica
Teología Espiritual Ib
Historia de la Iglesia II: Medieval
Teología Pastoral I: Introd. a la Teología de la Evangelización y de la Catequesis
Seminario de Teología I: Cuestiones de Pneumatología

CUARTO AÑO:

Primer Semestre

Sagrada Escritura IV: Exégesis A.T. I: Pentateuco
Teología Dogmática IIb: Creación
Teología Dogmática IIIa: Misterio de Dios
Teología Moral I: Teología Moral Fundamental
Historia de la Iglesia III: Moderna
Psicología General y Evolutiva
Seminario de Teología II: Doctrina Social de la Iglesia

Segundo Semestre

Sagrada Escritura V: Exégesis A.T. II: Profetas
Sagrada Escritura VI: Exégesis N.T.II: San Pablo
Teología Dogmática IIIb: Misterio de Dios
Teología Moral II: Gracia
Historia de la Iglesia IV: Contemporánea
Teología Pastoral II: Pastoral Litúrgica
Teología Pastoral III: Psicología Pastoral
Seminario de Teología III: Cuestiones por disciplinas e interdisciplinarias

QUINTO AÑO:

Primer Semestre

Sagrada Escritura VII: Exégesis A.T.III: Sapienciales
Teología Dogmática IV: Ecclesiología a) Curso
Teología Dogmática IV: Ecclesiología b) Textos del Concilio Vaticano II
Teología Moral III: Vida Teológica
Teología Moral IV: Moral del Amor y de la Vida
Historia de la Iglesia V: Latinoamericana
Derecho Canónico I: Principios

Segundo Semestre

Sagrada Escritura VIII: Exégesis N.T. III: San Juan
Sagrada Escritura IX: Exégesis N.T. IV: Hebreos / Apocalipsis
Teología Dogmática V: Escatología
Teología Moral V: Moral Social
Teología Espiritual II
Historia de la Iglesia VI: Argentina
Teología Pastoral IV: Fundamentos históricos y sistemáticos

SEXTO AÑO:

Asignatura Anual

Seminario-Taller de Síntesis III: Síntesis Teológica

Primer Semestre

Teología Dogmática VI: Sacramentos I: Sacramentos en General
Teología Dogmática VII: Sacramentos II: Sacramentos de Iniciación
Teología Dogmática VIII: Sacramentos III: Penitencia y Unción
Teología Pastoral V: Conducción y Servicio
Seminario de Teología IV: Ecumenismo

Segundo Semestre

Teología Dogmática IX: Sacramentos IV: Orden Sagrado
Teología Dogmática X: Sacramentos V: Matrimonio
Derecho Canónico II: Derecho Sacramental

Seminario de Síntesis IV: Animación Bíblica de la Pastoral

Requisitos curriculares

Idioma Moderno (Inglés, Francés, Alemán o Italiano)

Monografía Científica

Examen de Síntesis (complexivo)

Título: LICENCIADO/A EN TEOLOGÍA SISTEMÁTICA

Requisitos para la Inscripción

- Entrevista con el secretario académico.
- Certificado de Estudios Secundarios completos.
- Carta de presentación de un sacerdote o autoridad eclesiástica.
- Dos fotografías (4x4).
- Fotocopia del DNI.
- Pago de matrícula correspondiente.

Requisitos para la obtención de los títulos

- Conocimiento de Latín y un Idioma moderno.

Requisitos para el Reconocimiento de Materias

La solicitud se debe realizar durante el primer año de la carrera, completando el formulario que se entrega en Secretaría.

Alumnos con inscripción condicional y Alumnos mayores de 25 años sin título secundario: consultar en la Secretaría.

TUTORÍAS para la Licenciatura en Teología Sistemática y el Profesorado

El objetivo de este servicio consiste en integrar más claramente el trabajo tutorial con la organización curricular de la Facultad. La intención es que la tutoría no termine resultando un simple apoyo escolar para los alumnos con dificultades -lo cual en sí mismo sería valorable-, sino un estímulo al estudio y a la aplicación de los conocimientos adquiridos, acompañando a los alumnos en un progreso sistemático de sus logros. Por eso, las tutorías están organizadas según los núcleos teóricos y metodológicos que desafían en cada etapa de la carrera.

1. TUTORÍA DE PRIMER AÑO

El trabajo de los tutores de primer año se integra al desarrollo de la materia Metodología de Estudio. Teniendo en cuenta los resultados del Test Cognitivo, luego del primer mes de clases, el curso se organiza en comisiones que se distribuyen entre los tutores. Esas comisiones siguen trabajando propuestas de metodología con el acompañamiento del tutor que evalúa durante dos meses el rendimiento de los alumnos en base a ejercicios de lectura, interpretación y comprensión de textos. A partir de allí cada tutor trabaja de modo personalizado hasta fin de año con los miembros de su comisión para acompañar el proceso de inserción en la carrera y encarar las dificultades que cada alumno haya encontrado.

2. TUTORÍA DE SEGUNDO AÑO

La tutoría se orienta a examinar con los alumnos las dificultades en la confección de trabajos monográficos y a afrontar el desafío de la redacción de trabajos de investigación. Se van perfeccionando el lenguaje, la organización sintáctica, el respeto gramatical y el estilo académico, según el Manual.

3. TUTORÍA DE TERCER AÑO

La tutoría se orienta al acompañamiento de la preparación del trabajo integrador de filosofía y a colaborar al puente entre la filosofía y la teología.

4. TUTORÍAS DE CUARTO Y QUINTO AÑO

Estas tutorías acompañan a los alumnos en los interrogantes puntuales acerca de las disciplinas teológicas y en el descubrimiento de centros de interés personales y vocacionales para su vida espiritual, pastoral y teológica.

5. TUTORÍA DE SEXTO AÑO

Se orienta a la organización de la síntesis teológica, enfatizando aquellos núcleos que permitan articular la reflexión teológica. Asimismo, se comienza a trabajar sobre los ejes principales para la elaboración de la monografía científica.

6. TUTORÍAS DEL PROFESORADO

Tutores especializados acompañan a los alumnos de esta Carrera en los itinerarios personales y grupales que los ayuden a ir adquiriendo los contenidos y las competencias pedagógicas específicas. En particular, en la preparación del examen final y las clases (*Lectio coram*) que permiten alcanzar el título de Profesor en Teología.

CARRERAS DE POSGRADO

Licenciatura en Teología con Especialización [validez pontificia]

La Licenciatura especializada [Segundo Ciclo] tiene por objetivo que los alumnos aborden con mayor profundidad y amplitud el estudio de la teología en un área o sección particular de la misma, dedicándose a disciplinas y temas especiales y se ejerciten más intensamente en el empleo del método propio de la investigación científica y teológica a través de seminarios y de otros trabajos prácticos, hasta adquirir el hábito teológico propio del área. La carrera culmina con un Examen de Temas especiales y la exposición y defensa pública de una Disertación escrita.

Perfil y Alcances del Título

Cultivar la disciplina teológica para el progreso y la transmisión del propio saber, intensificando la investigación – personal y grupal – y procurando la publicación de los avances obtenidos; organizar y supervisar áreas, campos y tareas en grupos interdisciplinarios afines a la orientación; asesorar a Instituciones y personas en la toma de decisiones en el campo de la Teología; enseñar en las Facultades de Teología, en otras facultades y en otros centros de estudios eclesiásticos de carácter no universitario.

Requisitos para la inscripción

Requisitos académicos

- Poseer el grado de Licenciatura en Teología Sistemática o el Bachillerato en Teología (equivalente pontificio).
- Acreditar el conocimiento de dos (2) lenguas modernas aptas para la investigación.
- Presentarse a una entrevista de admisión.

Requisitos administrativos

- Original y fotocopia certificada del título de grado de Licenciatura o Bachillerato.
- Fotocopia del DNI.
- Carta de presentación de autoridad eclesiástica (sacerdotes y religiosos) o de una autoridad académica (laicos).

Responsable: Pbro. Dr. Gerardo José Söding

Secretaría: teologia_posgrados@uca.edu.ar

Horarios de clase: martes y miércoles de 8:30 a 12:50

Plan de Estudios

Especialización en Sagrada Escritura

Primer año

Metodología científica
Método Teológico I (Hermenéutica Bíblica)
Método Teológico II
Teología Patristica
Seminario Anual de Sagrada Escritura
Actualización Teológica
Metodología exegética
Geografía y Arqueología de Tierra Santa

Lengua Hebrea Bíblica I-IV
Lengua Griega Bíblica I-IV

Segundo año

Seminario Trimestral de Sagrada Escritura
Curso I de Sagrada Escritura
Curso II de Sagrada Escritura
Lectura guiada
Práctica Docente
Disertación Escrita

Especialización en Teología Dogmática, Teología Pastoral, Teología Moral e Historia de la Iglesia – [Cursos y Seminarios correspondientes a cada especialización]

Primer año

Metodología científica
Método Teológico I (Hermenéutica Bíblica)
Método Teológico II
Teología Patristica
Seminario Anual
Actualización Teológica
Curso I

Segundo año

Seminario Trimestral
Curso II
Lectura guiada
Práctica Docente
Disertación Escrita

La información completa sobre los horarios, temas y profesores de cada actividad se encuentra en la página web de la Facultad.

Maestría en Teología [validez civil]

Esta nueva carrera, aprobada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria [CONEAU, Acta 513 del 7-10-2019], es equivalente a la Licenciatura (pontificia) con especialización. La Maestría en Teología tiene como objetivo que los alumnos cultiven, mediante la investigación, un área de conocimiento teológico (Sagrada Escritura, Teología Dogmática, Teología Pastoral, Teología Moral o Historia de la Iglesia), se ejerciten en las operaciones y hábitos teológicos propios de la misma y se inicien en la búsqueda, creación y comunicación de conocimiento científico integral y actualizado frente a los desafíos eclesiales y culturales siempre nuevos. La carrera tiene un Plan de Estudios semiestructurado que comprende cursos, seminarios, talleres, tutorías y otras actividades prácticas, y culmina con la redacción, presentación y defensa pública de una Tesis de Maestría.

Perfil y Alcances del Título

El Magister en Teología tendrá conocimientos específicos de la Revelación divina tal como se sistematiza en un área de conocimiento teológico, de los supuestos epistemológicos de dicho saber, de la tradición teológica y la investigación contemporánea y de los elementos de la visión humanista y cristiana de la realidad, junto con los contenidos interdisciplinarios pertinentes a su investigación.

El Magister en Teología tendrá, así, capacidad para el progreso y la transmisión del propio saber, intensificando la investigación (personal y grupal) y procurando la publicación de los avances. Podrá analizar y evaluar proyectos científicos de su área e integrar comités multidisciplinarios para aportar la visión teológica. También estará capacitado para ejercer la docencia en instituciones de educación superior donde se enseña teología.

Requisitos para la inscripción

Requisitos académicos

- Poseer el grado de Licenciatura en Teología Sistemática o el Bachillerato en Teología.
- Acreditar el conocimiento de dos (2) lenguas modernas aptas para la investigación.
- Presentarse a una entrevista de admisión.

Requisitos administrativos

- Original y fotocopia certificada del título de grado de Licenciatura o Bachillerato.
- Fotocopia del DNI.
- Carta de presentación de autoridad eclesiástica (sacerdotes y religiosos) o de una autoridad académica (laicos).

Director de la Carrera: Pbro. Dr. Gerardo José Söding

Secretaría: teologia_posgrados@uca.edu.ar

Horarios de clase: martes y miércoles de 8:30 a 12:50

Plan de Estudios

El Plan de Estudios se articula en dos Trayectos; el Trayecto Estructurado cubre las actividades comunes a todas las áreas de conocimiento teológico; el Trayecto Personalizado se especifica según el área elegida para la investigación (Sagrada Escritura, Teología Dogmática, Teología Pastoral, Teología Moral o Historia de la Iglesia).

Primer año

Trayecto Estructurado

Metodología científica
Teología de los Padres y Doctores de la Iglesia
Método teológico
Hermenéutica Bíblica
Actualización Teológica

Trayecto Personalizado

Seminario I
Curso I

Segundo año

Trayecto Estructurado

Taller de Tesis I
Lectura guiada
Taller de Tesis II
Comunicación de la investigación

Trayecto Personalizado

Seminario II
Curso II
Curso III

Actividades Complementarias

Tutorías para la Tesis Preparación del Examen de Temas especiales

La información completa sobre los horarios, temas y profesores de cada actividad se encuentra en la página web de la Facultad.

Doctorado en Teología

El Doctorado en Teología [Tercer Ciclo] tiene por objetivo que el alumno alcance su madurez científica, se capacite para la investigación y sea habilitado para la docencia en todos los ciclos de las Facultades teológicas.

La principal meta de la carrera es formar doctores que sean capaces de: cultivar la disciplina teológica para el progreso y la transmisión del propio saber, intensificando la investigación y procurando la publicación de los avances obtenidos; alcanzar una formación final de alta calidad académica en cuanto a sus contenidos y a sus métodos que les permitan la máxima idoneidad en materias teológicas; analizar y evaluar proyectos científicos de su área, e integrar comités multidisciplinarios en donde sus conocimientos teológicos puedan proveer nuevas perspectivas a los análisis científicos que allí se realicen y ejercer la docencia en todos los ciclos de la Facultades teológicas.

La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) otorgó la categoría “A” al Doctorado en Teología de nuestra Facultad. Su duración es de alrededor de cinco años, pero inscribirse en él supone un promedio de diez años de estudios previos y una licenciatura o maestría de posgrado.

Condiciones de ingreso

- Poseer el grado de Licenciado en Teología con especialización o Magister en Teología.
- Entrevistarse con el Director de la carrera del Doctorado.
- Recibir del Decano la aprobación del tema de la tesis doctoral y del proyecto de investigación.
- Conocer tres lenguas modernas, además de la castellana, que sean aptas para investigar el tema correspondiente a la tesis.

Documentación a presentar
<ul style="list-style-type: none"> • Carta de presentación del Obispo o autoridad eclesiástica correspondiente. • Certificado de estudios secundarios completos. • Analítico del título de Bachiller en Teología o del sexenio filosófico-teológico. • Analítico y Diploma del título de Licenciado en Teología con especialización o de Magister en Teología. • Dos fotografías (4x4). • Fotocopia del DNI. • Pago de la matrícula correspondiente.

Director de la Carrera: Pbro. Dr. Carlos María Galli
Secretaria: Silvia Alejandra Diaz (silvia_diaz@uca.edu.ar)

INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

La Constitución Apostólica *Veritatis gaudium* reafirma “la viva necesidad de dar un nuevo impulso a la investigación científica llevada a cabo en nuestras Universidades y Facultades eclesiológicas”, que ya señalara la anterior *Sapientia Christiana*. Por eso, la encomienda vivamente en las actuales exigencias de la misión de la Iglesia:

“También los estudios eclesiológicos, en el espíritu de una Iglesia “en salida”, están llamados a dotarse de centros especializados que profundicen en el diálogo con los diversos ámbitos científicos. La investigación compartida y convergente entre especialistas de diversas disciplinas constituye un servicio cualificado al Pueblo de Dios y, en particular, al Magisterio, así como un apoyo a la misión de la Iglesia que está llamada a anunciar la Buena Noticia de Cristo a todos, dialogando con las diferentes ciencias al servicio de una cada vez más profunda penetración y aplicación de la verdad en la vida personal y social.” (Veritatis gaudium, Proemio, 5).

En consonancia con la nueva Constitución, nuestros investigadores procuran, personal y grupalmente, fortalecer los vínculos de la teología con la búsqueda interdisciplinar y mostrar el arraigo espiritual y la incidencia pastoral de su actividad académica.

El Instituto de Investigaciones Teológicas (ININTE)

El ININTE fue creado durante el decanato de Ricardo Ferrara en octubre de 1996 por el Consejo Académico de la Facultad de Teología, y su funcionamiento y reglamentación fueron aprobados por el Consejo Superior de la Universidad el 27 de noviembre de ese mismo año. Lucio Gera fue su primer director.

Durante el tercer decanato de Carlos Galli (2017-2020) teniendo en cuenta que la investigación es una prioridad para la Facultad, se vio la necesidad de dar mayor impulso a las actividades del Instituto, en continuidad con la tradición investigativa característica de nuestra Facultad. El artículo primero de los Estatutos señala que la Facultad de Teología es una institución dedicada a la investigación, enseñanza y difusión de la doctrina sagrada y de las ciencias relacionadas con ella, sobre todo la filosofía. Una de las prioridades de nuestra casa de estudios es por tanto “cultivar y promover, mediante la investigación científica, la propia disciplina; ante todo, ahondar cada vez más en el conocimiento de la revelación divina y de lo relacionado con ella; profundizar sistemáticamente las verdades que se contienen en la Revelación; considerar y buscar diligentemente, a la luz de la misma Revelación, las soluciones de los problemas humanos planteados por cada época; y presentarla a los hombres contemporáneos de manera adecuada a sus diversas culturas” (Estatutos de la Facultad de Teología, art. 2/1.).

De acuerdo a dichos Estatutos (art. 64), “El Instituto de Investigaciones Teológicas promoverá y coordinará entre los Profesores de la Facultad: a) la investigación pura de las disciplinas teológicas; b) su interrelación y su inserción en el ámbito interdisciplinar de la Universidad Católica Argentina; c) la investigación destinada a posibilitar la aplicación práctica de sus resultados en servicio de la comunidad”.

El ININTE reúne, coordina y promueve la investigación institucional de la Facultad de Teología, a la vez que desarrolla variadas actividades vinculadas con la investigación institucional de la Facultad en estrecha colaboración con el decanato, la revista Teología, la Biblioteca y el área de sistemas. Entre las diversas tareas que realiza pueden destacarse: la recepción, evaluación y promoción de proyectos institucionales de profesores o grupos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación institucionales de la Facultad, la organización de concursos de investigación, la capacitación de los profesores investigadores, el contacto con otras institucionales nacionales e internacionales que apoyen la investigación, la organización de seminarios intercátedras, la coordinación y apoyo a los Grupos de Investigación de la Facultad, la organización de cursos de extensión, la integración de los alumnos de posgrado a las tareas de investigación, reuniones de doctorandos, etc.

Las actuales autoridades del Instituto son:

Directora: Dra. Marcela Mazzini

Coordinador: Dr. Federico Tavelli

En coordinación con el ININTE nacieron casi una decena de *Grupos de Investigación* en torno a un objetivo científico, con una mirada interdisciplinaria y en vistas a canalizar la investigación grupal a través de distintos medios de difusión: libros o artículos científicos, congresos, seminarios, etc.

Los seminarios y grupos de investigación que actualmente funcionan en la Facultad son:

- ***Seminario Interdisciplinario Permanente de Literatura, Estética y Teología (SIPIET)***
Coordinadora: Dra. Cecilia Avenatti
- ***Seminario Permanente de Teología, Filosofía, Ciencias y Tecnología***
Coordinador: Pbro. Dr. Lucio Florio
- ***Grupo de Investigación sobre Eclesiología Práctica: métodos cualitativos y formas de vida***
Coordinadora: Dra. Virginia Raquel Azcuy
- ***Grupo de Investigación y reflexión permanente sobre la Cultura Popular actual***
Coordinador: Pbro. Dr. José Carlos Caamaño
- ***Grupo de Investigación de Historia Contemporánea de la Iglesia en la Argentina: «Corrientes y conflictos históricos, culturales, filosóficos y teológicos en la Argentina postconciliar» (2018 - actualidad)***
Comisión Directiva: Drs. Carlos María Galli, Juan Guillermo Durán, Luis Liberti, Federico Tavelli
- ***Grupo de Investigación en Teología Sistemática***
Coordinador: Pbro. Dr. Alejandro Bertolini
- ***Grupo de Investigación sobre Prácticas pastorales urbanas: experiencia/s y método/s***
Coordinadora: Dra. Carolina Bacher Martínez
- ***Grupo de Investigación sobre Espiritualidad en el final de la vida***
Coordinadora: Dra. M. Marcela Mazzini

INSTITUTOS AFILIADOS

Seminario Arquidiocesano “Nuestra Señora del Rosario” – Arquidiócesis de Mendoza

Rector: Pbro. Juan Pablo Dreidemie

Director de Estudios: Pbro. Carlos William Rubia

Dirección: Mathus Hoyos 3715 – El Bermejo – Guaymallén – Mendoza.

Seminario Mayor “Nuestra Sra. de la Merced y San José” – Arquidiócesis de Tucumán

Rector: Pbro. Marcelo Lorca Albornoz

Director de Estudios: Pbro. Leonardo Valoy

Dirección: Av. Sarmiento 841 – San Miguel de Tucumán.

Seminario Arquidiocesano “San Carlos Borromeo” – Arquidiócesis de Rosario

Rector: Pbro. Gustavo Rodríguez

Director de Estudios: Pbro. Alejandro Bottoli

Dirección: Av. San Lorenzo s/n – Capitán Bermúdez – Santa Fe.

Seminario Arquidiocesano “Nuestra Señora del Cenáculo” – Arquidiócesis de Paraná

Rector: Pbro. Cristian Mario Torres

Director de Estudios: Pbro. Miguel López

Dirección: Don Bosco 2553 – Paraná – Entre Ríos.

Centro de Estudios de Filosofía y Teología de la Orden de Predicadores

Regente de Estudios: R.P. Dr. Javier Pose, OP

Moderador: Dr. Juan Francisco Franck

Dirección: Defensa 422 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Seminario Mayor “Jesús Buen Pastor” – Diócesis de Villa de la Concepción del Río Cuarto

Rector: Pbro. Sergio Roberto Bosco

Director de Estudios: Pbro. Carlos Forcato

Dirección: Buteler s/n – Río Cuarto – Córdoba.

Seminario Mayor “Nuestra Señora de Guadalupe” – Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz

Rector: Pbro. Juan Cruz Castro

Director de Estudios: Pbro. Gustavo Appendino

Dirección: 1° de mayo 1790 – Santa Fe.

Ima_0

Nota: Fachada principal del Seminario según el proyecto original del Ingeniero Pedro J. Coni (1856-1935)

BIBLIOTECA DE TEOLOGÍA

Misión y estructura

La misión de la Biblioteca de la Facultad de Teología es brindar apoyo para el desarrollo del estudio, la investigación y la enseñanza de la teología, de la filosofía y de otras ciencias auxiliares a las mismas, contribuyendo a la calidad y a la excelencia a través de servicios acordes a las nuevas tecnologías de la información.

La Biblioteca de la Facultad de Teología pone a disposición de profesores, alumnos e investigadores cerca de 70.000 volúmenes. Este patrimonio está formado por libros y revistas de teología, filosofía, historia y humanidades. Cuenta además con la incorporación de diversos recursos de informatización de sus fondos y de acceso digital a catálogos, fuentes, repertorios bibliográficos y diversas bases de datos especializadas.

Servicios

La Biblioteca brinda los siguientes servicios:

- Consulta directa al Catálogo del Sistema de Bibliotecas de la UCA a través de Internet.
- Préstamos a domicilio y en sala de lectura.
- Puestos de trabajo para usuarios en general.
- Salas de lectura (silenciosa y parlantes).
- Conexión por wi-fi en todos los ámbitos de la Biblioteca.
- Acceso digital a una amplia colección de repertorios, fuentes, catálogos y bases de datos.
- Acceso a revistas electrónicas de teología y portales de revistas electrónicas en línea.
- Asesoramiento e información bibliográfica *in situ*, vía correo electrónico y a través del sitio web.
- Acceso a bibliotecas de libros digitales.

Uso

- Pueden hacer uso de la Biblioteca los alumnos regulares, docentes, personal no docente, graduados, investigadores de la Universidad y usuarios externos.
- La Biblioteca es de carácter semipúblico. Los usuarios externos sólo tienen acceso al uso del servicio de consulta en sala de lectura, presentando el documento de identidad.
- Los usuarios de la Universidad deberán presentar la credencial, en forma obligatoria, para hacer uso de los servicios.
- Todos los usuarios deberán registrar el ingreso y egreso a la Biblioteca en los libros correspondientes.

Página web del Sistema de Bibliotecas UCA

El Sistema de Bibliotecas UCA ha renovado su página de acceso al catálogo y a los diversos servicios que se brindan. En biblioteca.uca.edu.ar se puede acceder tanto al catálogo de libros y publicaciones periódicas publicados en formato papel, como también a libros y revistas en formato digital. A su vez se puede consultar el repositorio institucional, el cual alberga tesis y trabajos de investigación de docentes y graduados de la Universidad.

Consulta del material

Para la consulta del material se requieren realizar los siguientes pasos:

- Buscar el material en el catálogo para conocer la *signatura topográfica* (código compuesto por números y letras que indica la ubicación del libro en un estante) y la *localización* (indica en qué sala de la Biblioteca se encuentra el material).
- El catálogo puede ser consultado desde cualquier dispositivo electrónico con acceso a Internet

Localización	Dirigirse a
Sala Roemmers	Biblioteca Nueva
Hemeroteca Exposición	
Sala Mejía	Biblioteca Antigua
Sala Quarracino	
Hemeroteca	Mostrador de Préstamo
Deposito General I	
Deposito General II	

Servicios de préstamo

Contamos con dos clases de consulta:

1. En Sala de Lectura:

- Todo el material de la Biblioteca puede ser consultado en Sala de Lectura.
(Una vez consultado el material debe ser colocado en el lugar asignado por la Biblioteca para su devolución)

2. Préstamo a domicilio:

- El servicio de préstamo a domicilio es exclusivo para integrantes de la comunidad UCA que posean la credencial que los identifique como tales.
- El préstamo es personal e intransferible. Sólo el titular de la credencial puede retirar materiales contra la presentación de la misma.
- El material autorizado puede ser retirado en préstamo a domicilio por el plazo de siete (7) días corridos, con la posibilidad de renovarlos por otros dos periodos similares personalmente o por la página web.
- Se pueden retirar en préstamo hasta cinco (5) libros por usuario.
- Las obras de referencia (diccionarios, enciclopedias, atlas, etc.), las revistas, las tesis, las colecciones especiales y algunas otras obras a criterio de la Biblioteca no tienen préstamo a domicilio.
- Los materiales retirados a domicilio deben ser devueltos indefectiblemente en el Mostrador de Préstamo y de modo personal.

Pautas de convivencia

Con el objeto de mantener un ambiente propicio para el estudio y la lectura, se solicita:

- No fumar. Se recuerda que, por disposición de las leyes de la Ciudad de Buenos Aires, todo el edificio de la Facultad es 100% libre de humo.
- No utilizar teléfonos celulares y mantenerlos en silencio.
- Está prohibido ingresar con bolsos a las Salas. Los mismos deberán ser alojados en las casillas correspondientes.
- En la Sala Silenciosa no está permitido consumir bebidas y/o alimentos.

Cuidado de los materiales

Los materiales son de uso común a todos los usuarios de la Biblioteca, quienes tienen derecho a encontrarlos en buen estado. Por lo tanto:

- El material de la Biblioteca no debe ser subrayado, marcado con resaltador, ni mucho menos mutilado. Tanto la mutilación como el intento de hurto de los materiales serán severamente sancionados.
- Está prohibido retirar material de la biblioteca sin ser debidamente registrado el préstamo.
- Las computadoras de acceso público deben utilizarse exclusivamente con fines académicos. No se debe cambiar configuración, ni instalar programas nuevos, como tampoco borrar archivos existentes.

Pérdida del material

En caso de pérdida o deterioro de algún material de la Biblioteca, el usuario deberá informar de inmediato y proceder a su reposición dentro del plazo establecido por la Biblioteca. Si el material se hallase agotado, deberá consultar con el personal de la Biblioteca para reemplazarlo por otro de similares características.

Contactos

Director de Biblioteca

Dr. Pablo Etchebere
pret@uca.edu.ar
Teléfono: int. 120

Préstamos y redes sociales

Sr. Germán Val
german_val@uca.edu.ar
Teléfono: int. 112

Catalogación y préstamos

Lic. Gabriela Villega
gabriela_villega@uca.edu.ar
Teléfono: int. 112

Hemeroteca y soportes digitales

Bib. Irene Elordi
irene_elordi@uca.edu.ar
Teléfono: int. 102



Biblioteca Teología UCA
www.facebook.com/bibteo
INSTAGRAM
[Biblioteca.Teología.Uca](https://www.instagram.com/Biblioteca.Teología.Uca)

ARCHIVO Y FONDO HISTÓRICO

“Dicen que son folletos, pero un folleto puede tener gran importancia para el estudio posterior. Si hasta viene gente de otra parte a coleccionar estampitas, para estudiar la religiosidad popular”.

Lucio GERA, Entrevista del 3/4/1989

Es por todos conocida la misión de los archivos, aunque no siempre valorada. Ellos guardan la memoria del pasado, sea de una persona, sea de una institución pública o privada. Convenientemente preservados, ordenados e identificados prestan un servicio destacado, tanto para la propia institución como para los investigadores.

A lo largo de más de un siglo se ha conservado y cuidado tanto el material generado por la propia Facultad como el recibido de otros remitentes. Un extenso elenco de nombres, tanto de directivos, docentes y administrativos generaron un considerable material impreso y/o editado que, custodiado y ordenado, se conserva para futuras investigaciones y estudios que servirán sin dudas a la memoria de la Facultad y al estudio del desarrollo de la teología, especialmente en la Argentina.

Se ha constituido así un rico acervo que integra lo específico de la Facultad y de otros archivos institucionales y personales de la Iglesia en la Argentina (Est. Art. 99 inc. 1). Su preservación, custodia, organización, actualización y puesta a disposición de estudiosos e investigadores es un servicio específico a la comunidad eclesial y académica de nuestro país y de la región.

De reciente creación (2018), la Dirección de Archivos viene trabajando en el ordenamiento de los fondos históricos y documentales mediante una delicada clasificación e identificación de los mismos. En la actualidad, en los archivos personales de profesores fallecidos que expresaron su deseo de que sus papeles, folias y estudios quedaran en custodia de la Facultad. Entre ellos figuran los de Francisco Avellá Cháfer, Carmen Balzer, Jorge Biturro, Ricardo Ferrara, Lucio Gera, Fernando Gil, y Luis Rivas.

Otro fondo de consideración lo constituyen los apuntes de asignaturas confeccionados por los profesores que se conservan impresos, reunidos a lo largo de los años y que nos permiten valorar el esfuerzo, la dedicación, el trabajo oculto y generoso del claustro en todos estos años.

No menor volumen e información contiene el Archivo Administrativo, que se halla en fase identificatoria.

En fin, el Archivo y Fondo histórico de la Facultad tienen por objetivo establecer y fomentar la comunicación y colaboración con otros Archivos de instituciones eclesásticas o académicas (Est. Art. 100 inc. 2). Ha de procurar una eficaz colaboración con otros archivos eclesásticos y académicos, así como con los Institutos Afiliados a la Facultad y otras entidades para adquirir y/u ofrecer materiales y servicios (*Ibid.* inc. 3).

Consulta

Pueden consultar el Archivo y Fondo histórico los graduados, investigadores de la Universidad y usuarios externos con concertación previa vía correo electrónico, detallando el material en búsqueda.

De igual modo que la Biblioteca, el Archivo y Fondo histórico son de carácter semipúblico. Los investigadores externos tendrán acceso y consulta en la sala de lectura cercana al Archivo presentando el documento de identidad. Estas consultas personales deben concertarse previamente.

Contacto

Pbro. Dr. Ernesto R. Salvia ernestosalvia@uca.edu.ar

Centro de Estudiantes de la Facultad de Teología

Presidente: Evelyn Pérez
Vicepresidente: Joaquín Mentasti
Secretaria General: María Pilar Sosa
Tesorero: Nicolás Agüero
Vocal: Hna. Clara Inés Ríos
Vocal: Tomás Agustín Albelda



Visítanos en nuestra oficina (2° piso Aula 12)

Para estar comunicados, seguinos en Instagram [@cefat.uca](https://www.instagram.com/cefat.uca)

INSTRUCTIVOS PARA LOS ALUMNOS

Inscripción a Cursar Materias

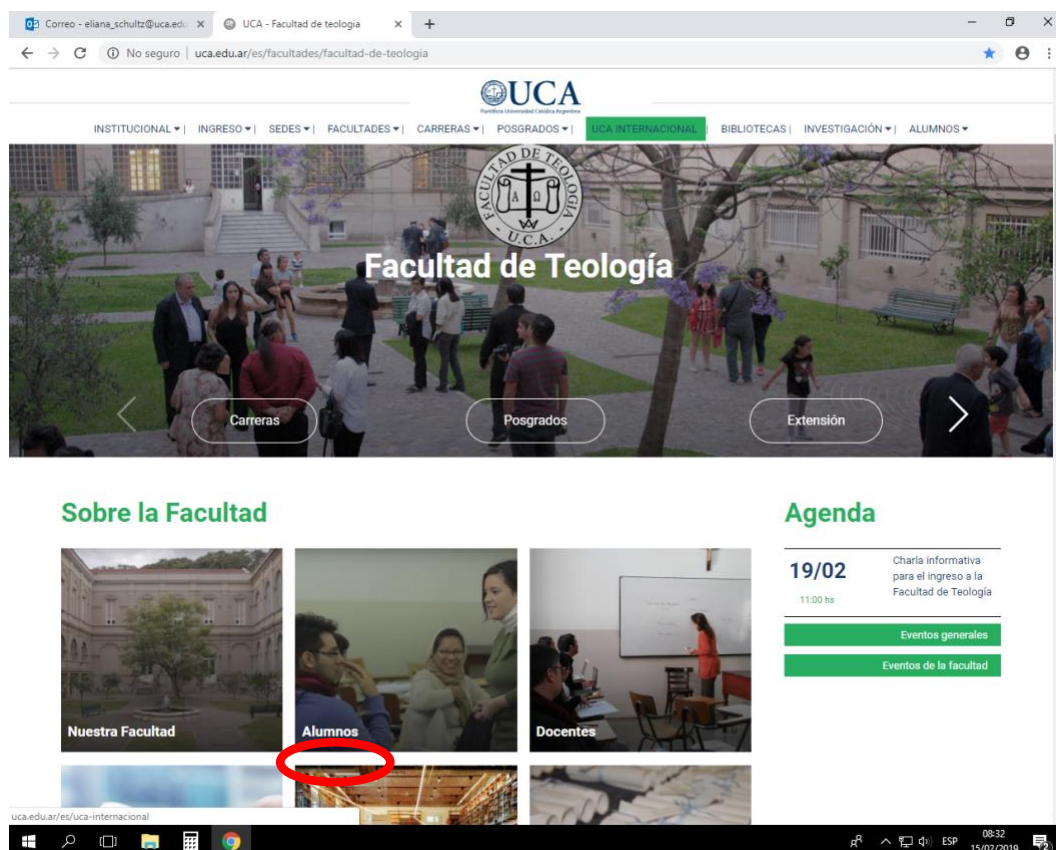
¿Cómo realizo la inscripción al cursado de materias?

- Si es un alumno nuevo, la inscripción a las materias del primer cuatrimestre la realiza la misma Facultad, dependiendo de lo que se haya resuelto en su entrevista de admisión.
- Para la entrevista antes mencionada, deberá ingresar a la página web de la Facultad (www.uca.edu.ar/teologia) y completar el formulario de pre-inscripción. Desde la Secretaría se tomará contacto con los interesados, a fin de convocarlos a una entrevista de admisión con el Secretario Académico. En el contexto de tal entrevista, a la cual deberán concurrir con toda la documentación requerida, se determinarán la carrera, la/s materia/s a cursar en el primer cuatrimestre, la condición de alumno con la que ingresa a la Facultad, y toda la información relativa a cómo autogestionar sus trámites a lo largo de la carrera. En ese sentido, se les explicará a los alumnos que, de allí en adelante, deberán ser responsables por las inscripciones a los exámenes finales y a las sucesivas cursadas.
- Si es un alumno re-inscripto (o sea que ha cursado el cuatrimestre anterior), deberá consultar en el campus web su situación académica, a fin de asegurarse que todo se encuentre en orden. En caso de dudas o consultas, deberán dirigirse vía correo electrónico a secretaria_teologia@uca.edu.ar, como también en forma personal en la Facultad o de manera telefónica.
- Si es un alumno re-ingresante (o sea que fue alumno de la Facultad pero que ha dejado de cursar durante uno o más cuatrimestres), la inscripción deberá realizarla del mismo modo que un alumno re-inscripto. Además, tendrá que entregar una nueva carta de presentación de algún sacerdote o autoridad eclesial y completar una planilla de actualización de datos que recibirá en secretaría.

¿Cómo efectúo la inscripción?

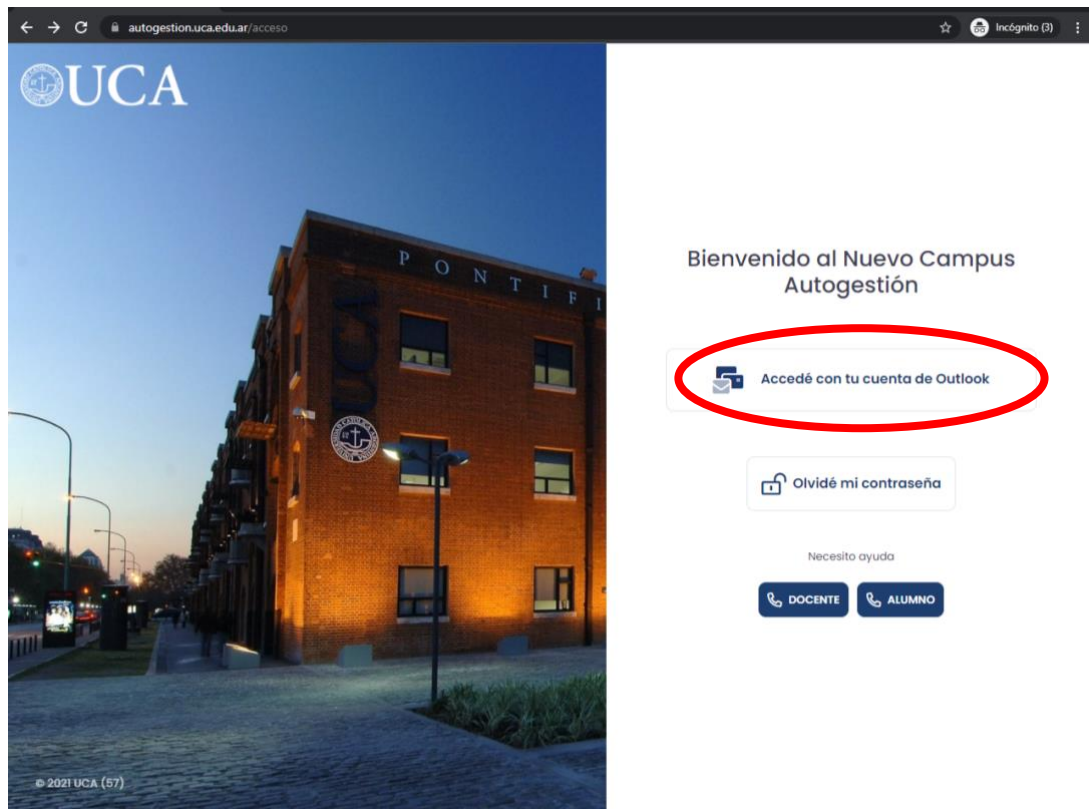
Las inscripciones se realizan a través del campus virtual, siguiendo los siguientes pasos:

- 1- Acceder por medio de una computadora con internet a la dirección autogestion@uca.edu.ar; o bien desde la web de la Facultad, en la sección alumnos:
<http://uca.edu.ar/es/facultades/facultad-de-teologia>

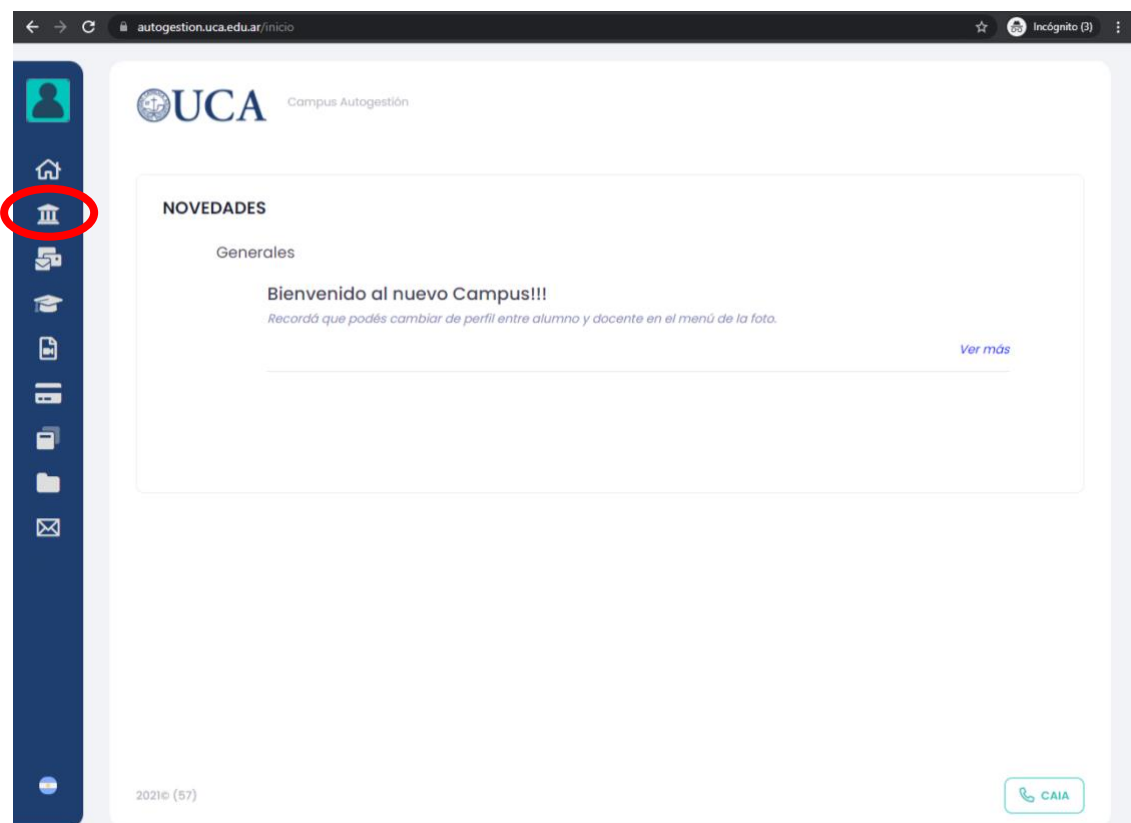


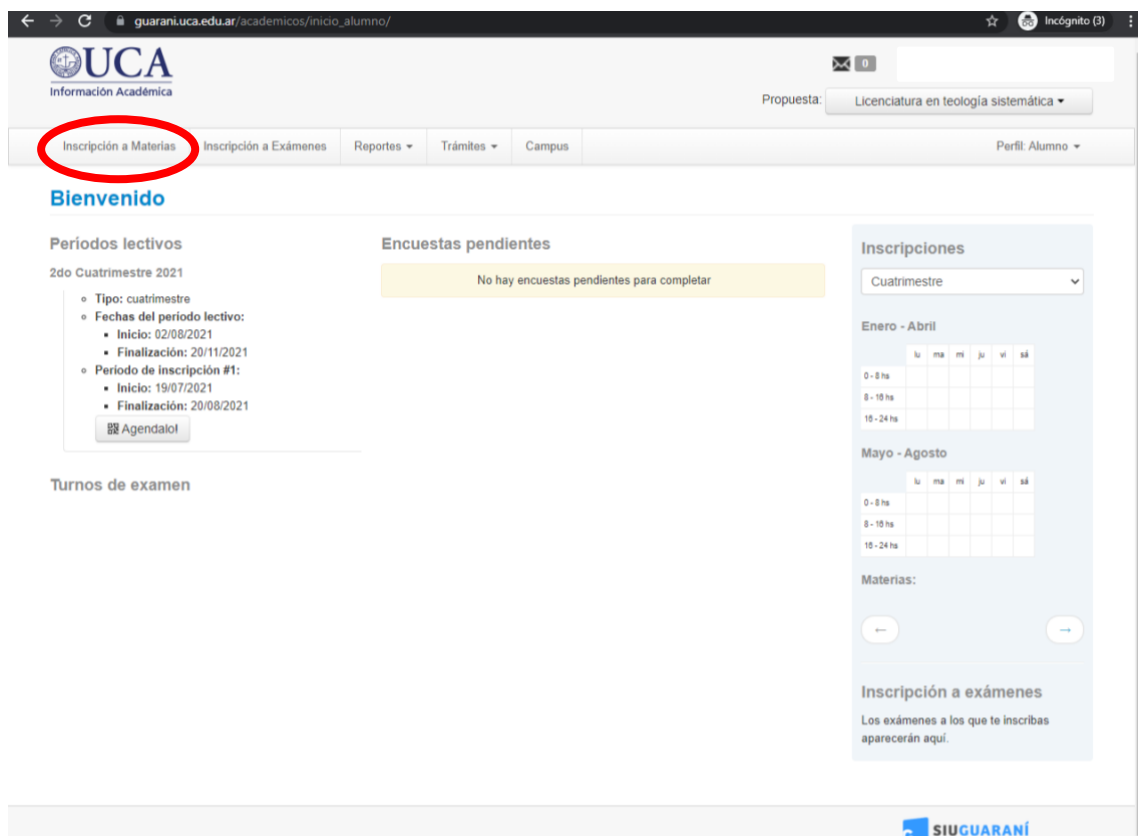
- 2- Ingresar al campus virtual con el mail UCA como *usuario* y colocar como *clave* los últimos 6 dígitos del DNI (si nunca la ha modificado).





3- Dentro del campus acceder a “Sistema guaraní” / “inscripción a materias” y seleccionar dentro de la oferta de materias aquellas a las que desea inscribirse.





Inscripción a Rendir Exámenes Finales

¿Cuándo estoy en condiciones de rendir un examen final?

Para rendir un examen final, el alumno debe cumplir las siguientes condiciones:

- Haber alcanzado un porcentaje de asistencia mínima en la cursada del 75 %.
- Haber cumplido con las exigencias del profesor, las cuales pueden ser exámenes parciales, trabajos prácticos o alguna otra.
- Tener aprobadas todas las materias que son correlativas a la que se rendirá.
- Estar dentro del plazo permitido. Si no es así, la materia tendrá el estado “vencida” y deberá ser recursada. Eventualmente, podrá solicitar una prórroga de escolaridad, la cual deberá ser autorizada por el Secretario Académico.
- No tener tres aplazos (calificación menor a cuatro) en los finales rendidos de una materia. En ese caso deberá cursarse de nuevo.
- Tener la libreta universitaria.
- Haber entregado toda la documentación requerida para el ingreso a la Facultad y por lo tanto no estar como alumno condicional.

¿Qué sucede si al finalizar la cursada de una materia no se llegó al 75% de asistencia?

En este caso, antes de finalizar la cursada, el alumno debe ingresar al Campus virtual y completar el formulario de “Escolaridad por asistencia”, que se encuentra dentro del botón “Trámites/ Trámites Académicos”; ahí deberá hacer click sobre el botón verde “Nuevo trámite” y completar el formulario de escolaridad asistencia.

UCA Información Académica

Propuesta: Licenciatura en teología sistemática

Inscripción a Materias | Inscripción a Exámenes | Reportes | **Trámites** | Campus | Perfil: Alumno

Bienvenido

Periodos lectivos
2do Cuatrimestre 2021

- Tipo: cuatrimestre
- Fechas del periodo lectivo:
 - Inicio: 02/08/2021
 - Finalización: 20/11/2021
- Periodo de inscripción #1:
 - Inicio: 19/07/2021
 - Finalización: 20/08/2021

Encuestas pendientes
No hay encuestas pendientes para completar

Inscripciones
Cuatrimestre

Enero - Abril

	lu	ma	mi	ju	vi	sa
0 - 8 hs						
8 - 18 hs						
18 - 24 hs						

Mayo - Agosto

	lu	ma	mi	ju	vi	sa
0 - 8 hs						
8 - 18 hs						
18 - 24 hs						

Materias:

Inscripción a exámenes
Los exámenes a los que te inscribas aparecerán aquí.

SIUGUARANI

UCA Información Académica

Propuesta: Licenciatura en teología sistemática

Inscripción a Materias | Inscripción a Exámenes | Reportes | **Trámites** | Campus | Perfil: Alumno

Tramites académicos

Nuevo Trámite

- Mis Trámites
- Prorroga
- Escolaridad Asistencia**

#	TRAMITE	FECHA SOLICITUD	MATERIA	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA
---	---------	-----------------	---------	-------------	-----------

SIUGUARANI

El alumno deberá explicar los motivos de la inasistencia

El trámite pasa a consideración del Secretario Académico para su resolución.

¿Cuándo vence el plazo para rendir un examen final?

- El alumno dispone de seis turnos consecutivos para presentarse a rendir. En cada turno se ofrecen varios llamados (fechas).
- El primer llamado es a los pocos días de haber finalizado el cursado de la materia.
- Pasados los seis turnos, la materia deberá ser recursada.

¿En qué meses del año tengo turnos de exámenes?

Los turnos de exámenes son a finales de febrero-comienzos de marzo, en julio (cuando finaliza el 1er. cuatrimestre) y en diciembre (cuando finaliza el 2do. cuatrimestre).

Las fechas (llamados) en cada turno se publican con anticipación, tanto en las carteleras como en la página web de la Facultad.

¿Con qué calificación apruebo un examen final?

El examen final se aprueba con la calificación 6 (seis).

En caso de obtener una calificación igual a 4 (cuatro) o 5 (cinco), la materia pasará a tener el estado “Aprobada a Revalidar”.

¿Qué significa esto? Significa que:

- Para obtener el título de la carrera que está cursando deberá volver a rendirla hasta lograr una calificación mayor o igual a 6 (seis).
- No hay plazo de llamados para “revalidar” la materia (es decir, la materia no se vence).
- Podrá rendir materias que tengan como correlativa la que debe “revalidar”.

Importante: El alumno que haya reprobado la materia o tenga que revalidar podrá rendir en el siguiente llamado del mismo turno, a excepción de que comprometa el cupo de esa materia. En ese caso deberá esperar al próximo llamado.

¿Existe alguna materia que se apruebe con 4 (cuatro) y que no deba ser “revalidada” para aspirar al título?

La única materia que se aprueba con una calificación mayor o igual a 4 (cuatro) sin necesidad de “revalidarla” es la siguiente:

- Idioma Moderno (No se cursa, se rinde examen “libre”).

¿Cómo realizo la inscripción para las “mesas de exámenes finales” en el campus virtual?

- 1- El alumno deberá inscribirse a la mesa de examen ya sea que rinda examen final, o que la modalidad de evaluación sea por entrega de TP o promoción durante la cursada.
- 2- El alumno debe ingresar al campus (autogestión.uca.edu.ar) con mail UCA (sin el @uca.edu.ar) y clave.
- 3- Debe ingresar en la sección “Sistema guaraní” / “inscripción a exámenes” y seleccionar las fechas de examen a las que desea inscribirse. Luego guardar la inscripción y la constancia que emite el sistema automáticamente como comprobante.

¿Qué documentos debo presentar en el momento de rendir un examen final?

El alumno debe entregar al profesor la libreta universitaria, de lo contrario no podrá rendir el examen. Solo podrán rendir examen los alumnos que figuran en el acta.

¿Qué sucede si luego de inscribirme a una mesa de examen final, no me presento?

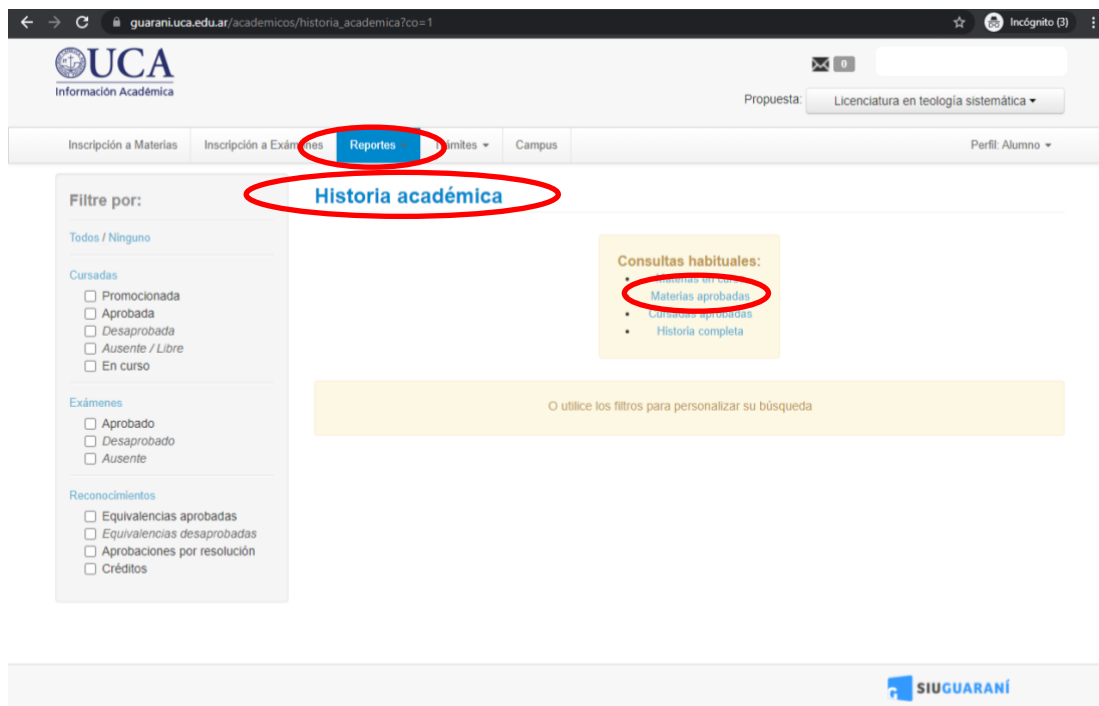
El alumno pierde la posibilidad de rendir el examen de la materia (en la que se había inscripto) en otro llamado del mismo turno de exámenes. El motivo de la aplicación de esta normativa en la Facultad es que al no presentarse le quita la posibilidad a otro alumno de inscribirse en esa fecha. Además, la Facultad quiere asegurarse que no haya llamados a examen sin alumnos que se presenten a rendir.

En caso de que el alumno presente una nota o certificación que justifique su ausencia, la aplicación de la sanción queda a criterio de la Secretaría Académica.

¿Cómo puedo conocer la calificación del examen final que he rendido?

El alumno debe ingresar, a través del campus virtual, a la opción “Información Académica” y seleccionar la opción “materias rendidas” para conocer sus calificaciones.

Las calificaciones se vuelcan en el sistema informático después de que el profesor las haya entregado en Secretaría y luego de haber sido asentadas en los libros de calificaciones correspondientes. Este proceso puede retrasar el impacto en el sistema virtual.



¿Qué pasa si la calificación de un examen final no quedó registrada en mi libreta universitaria, pero sí aparece en el sistema informático?

Secretaría solicita las libretas universitarias de todos los alumnos dos veces al año, en los meses de abril y septiembre, para que esas calificaciones sean asentadas.

Cuando Secretaría devuelve las libretas a los alumnos, se pueden verificar las calificaciones de los exámenes rendidos que figuran en el sistema informático con las calificaciones transferidas a las libretas.

¿Las calificaciones de exámenes parciales se asientan en mi libreta universitaria? ¿Puedo consultarlas?

No, las calificaciones parciales sólo son volcadas por los profesores en el sistema informático. Los alumnos podrán visualizarlas en su historia académica, desde el campus web.

ARANCELES 2023

Para los datos sobre matrículas y aranceles de todas las carreras y otras cuestiones generales, consultar en Secretaría. Destacamos aquí algunas cuestiones específicas:

1. Los alumnos que **cursan dos carreras** (Licenciatura Sistemática y Profesorado) deben abonar doble matrícula anual (la de Licenciatura en marzo y la del Profesorado en agosto) y el 105% del arancel mensual.
2. Los alumnos que **ingresan en el mes de agosto** abonarán en ese mes la Matrícula anual y el arancel mensual.
3. Los **pedidos de reducción** de arancel por cantidad de materias (1 ó 2) deben ser realizados por el alumno a través del Campus Universitario antes de finalizar la cursada de las mismas y una vez abonada la matrícula, que se abona completa. La reducción impacta solamente sobre los aranceles, no sobre la matrícula.
4. Los **pedidos de prórrogas** de materias vencidas y **derechos de examen** vencidos son arancelados y se cobran agregados a los aranceles mensuales.
5. También los **servicios adicionales** (impresiones, escaneos, renovación de credenciales, estacionamientos en Puerto Madero) son arancelados y se cobran agregados a los aranceles mensuales.
6. Las **bajas de la cursada** deben realizarse en Secretaría (mediante formulario) antes del 15 de abril (primer semestre) o del 15 de septiembre (segundo semestre). Pasadas dichas fechas, se deben abonar los aranceles hasta el final del semestre respectivo.

CALENDARIO ACADÉMICO 2023

Horarios de clases para todas las carreras: 8:30 a 12:50

Primer Semestre

Atención en Secretaría: desde el jueves 2 de febrero.

Inscripción a exámenes finales: desde el lunes 13 de febrero.

Exámenes Primer Turno: miércoles 22 de febrero al martes 7 de marzo.

Lectio Coram: miércoles 1 de marzo.

Examen Complexivo: jueves 2 de marzo.

Inscripción a cursos del primer semestre: desde el miércoles 22 de febrero al viernes 31 de marzo.

Misa y Acto de inauguración del ciclo lectivo: jueves 16 de marzo, 10:15

Ciclo lectivo:

— Semana Introductoria para Primer año: desde el lunes 6 de marzo al viernes 10 de marzo.

— Clases Licenciatura en Teología Sistemática y Profesorado: desde el lunes 6 de marzo al viernes 23 de junio.

— Semana Introductoria para Maestría y Licenciaturas Especializadas: martes 7 y miércoles 8 de marzo.

— Clases Maestría y Licenciaturas Especializadas: desde el martes 14 de marzo al miércoles 21 de junio.

Lectio Coram: jueves 27 de abril.

Examen Complexivo: viernes 28 de abril.

Inscripción a exámenes finales: desde el lunes 19 de junio.

Exámenes Segundo Turno: desde el lunes 26 de junio al viernes 21 de julio.

Lectio Coram: miércoles 19 de julio.

Examen Complexivo: jueves 20 de julio.

Segundo Semestre

Inscripción a cursos del segundo semestre: del martes 25 de julio al viernes 1 de septiembre.

Ciclo lectivo:

- Licenciatura en Teología Sistemática y Profesorado: desde el lunes 31 de julio al viernes 17 de noviembre.
- Maestría y Licenciaturas Especializadas: desde el martes 1 de agosto al miércoles 15 de noviembre.

Lectio Coram: miércoles 27 de septiembre.

Examen Complexivo: jueves 28 de septiembre.

Colación de Grados: jueves 9 de noviembre.

Inscripción a exámenes finales: desde el lunes 13 de noviembre.

Exámenes Tercer Turno: desde el martes 21 de noviembre al viernes 15 de diciembre.

Lectio Coram: miércoles 13 de diciembre.

Examen Complexivo: jueves 14 de diciembre.

Días Feriados

- **Lunes 20 y martes 21 de febrero:** Carnaval.
- **Viernes 24 de marzo:** Día nacional de la memoria por la verdad y la justicia.
- **Domingo 2 de abril:** Día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas.
- **Jueves 6 y viernes 7 de abril:** Jueves y Viernes Santo
- **Lunes 10 de abril:** Lunes de Pascua (Pascueta).
- **Lunes 1 de mayo:** Día del trabajador.
- **Jueves 25 de mayo:** Primer gobierno patrio.
- **Viernes 26 de mayo:** Feriado puente
- **Sábado 17 de junio:** Muerte del Gral. Martín Miguel de Güemes.
- **Lunes 19 de junio:** Feriado puente
- **Martes 20 de junio:** Muerte del Gral. Manuel Belgrano.
- **Domingo 9 de julio:** Día de la independencia.
- **Martes 15 de agosto:** Asunción de la Santísima Virgen María.
- **Lunes 21 de agosto:** Muerte del Gral. José de San Martín (traslado del 17/08)
- **Miércoles 6 de septiembre:** Olimpíadas InterUCA.
- **Jueves 21 de septiembre:** Día del estudiante y del empleado de la UCA.
- **Viernes 13 de octubre:** feriado puente
- **Lunes 16 de octubre:** Día del respeto a la diversidad cultural (traslado del 12/10).
- **Lunes 20 de noviembre:** Día de la soberanía nacional
- **Viernes 8 de diciembre:** Inmaculada concepción de la santísima Virgen María.
- **Domingo 24 de diciembre:** Víspera de Navidad.

- **Lunes 25 de diciembre:** Navidad.
- **Domingo 31 de diciembre:** Fin de año

HORARIOS DE ATENCIÓN

Secretaría General

Tel. (011) 4501-6748/6428 – (011) 4504-1377
–internos 111 y 109–

0810-22-00-822

opción 1 (campus Buenos Aires), **luego opción 3** (Facultades) y **por último opción 9** (Teología).

Horario: lunes a viernes, de 8:00 a 17:00

Atención en Secretaría: de 8:00 a 13:30

De 14:30 a 17:00 sólo atención telefónica

correo: secretaria_teologia@uca.edu.ar

Biblioteca

Tel. (011) 4501-6748/6428 – (011) 4504-1377 interno 112

Horario: lunes a viernes de 8:00 a 17:00